

Juan Pineda  
Anita Krainer  
coordinadores

# Periferias de la periferia

## Procesos territoriales indígenas en la Costa y la Amazonía ecuatoriana



---

Periferias de la periferia: procesos territoriales indígenas en la Costa y la Amazonía ecuatoriana /  
coordinado por Juan Pineda y Anita Krainer. Quito : FLACSO, Sede Ecuador, 2012

251 p. : il., fotografías, gráficos, mapas y tablas

ISBN: 978-9978-67-376-8

INDÍGENAS ; GRUPOS ÉTNICOS ; ECUADOR ; TERRITORIALIDAD; TERRITORIO ;  
IDENTIDAD ÉTNICA ; GOBERNANZA ; PARQUE NACIONAL YASUNÍ ; CONFLICTOS  
SOCIOAMBIENTALES ; TURISMO COMUNITARIO.

306.08 - CDD

---

© De la presente edición:

FLACSO, Sede Ecuador  
La Pradera E7-174 y Diego de Almagro  
Quito-Ecuador  
Telf.: (593-2) 323 8888  
Fax: (593-2) 323 7960  
[www.flacso.org.ec](http://www.flacso.org.ec)

WCS - Programa Ecuador  
Antonio Flores Jijón E-1796 y Sotomayor  
Quito-Ecuador  
Telfs: (593-2) 224 9763 / 226 7034  
[www.wcsecuador.org](http://www.wcsecuador.org)

ISBN: 978-9978-67-376-8

Colaboradoras: María Fernanda Mora, Martha Guerra

Laboratorio de Interculturalidad - FLACSO

Cuidado de la edición: Paulina Torres

Diseño de portada e interiores: Antonio Mena - FLACSO

Imprenta: Rispergraf C.A.

Quito, Ecuador, 2012

1ª. edición: diciembre de 2012

# Índice

Presentación .....	7
Resumen general del libro .....	9
<b>Los territorios indígenas de la Costa y Amazonía ecuatoriana.</b> <b>Las historias no narradas de la nación .....</b>	<b>11</b>
<i>Juan Pineda Medina</i> <i>Anita Krainer</i>	
<b>Parte 1</b> <b>La consolidación e institucionalización del territorio</b>	
<b>El margen y el poder: (des)conexiones de</b> <b>la conservación en territorio awá .....</b>	<b>25</b>
<i>Anne-Lise Naizot</i>	
<b>Reflexiones en torno a la construcción de un</b> <b>sistema de gobernanza en el territorio awá ecuatoriano.</b> <b>Apuestas por una participación eficaz .....</b>	<b>65</b>
<i>Juan Pineda Medina</i>	

Parte 2	
Territorio e identidad. . . . .	101
Dislocando los procesos de identificación. Tensiones entre apropiaciones locales y nacionales del patrimonio arqueológico de La Tolita Pampa de Oro . . . . .	103
<i>Miguel Ángel Rivera Fellner</i>	
La identidad étnica, componente simbólico para la gobernanza territorial indígena . . . . .	137
<i>Juan Carlos González Guzmán</i>	
Cowode. La imagen waorani del caníbal y la lucha por el territorio en el Yasuní . . . . .	165
<i>Bardomiano Hernández</i>	
Parte 3	
Relaciones con el ‘mundo moderno’	
Mercado, instituciones y conflicto . . . . .	193
Organizaciones sociales y conflictos socioambientales por la tala ilegal en el Parque Nacional Yasuní. . . . .	195
<i>Ivanova Monteros A.</i>	
Los retos del turismo comunitario en la Reserva de Biosfera Yasuní. El caso de la Red Solidaria de Turismo Comunitario de la Ribera del Napo. . . . .	221
<i>María Fernanda Mora</i>	
Información de los autores . . . . .	249

# Los retos del turismo comunitario en la Reserva de Biósfera Yasuní. El caso de la Red Solidaria de Turismo Comunitario de la Ribera del Napo

María Fernanda Mora\*

## Introducción

Las áreas protegidas, espacios delimitados en función de la conservación de ecosistemas diversos y vulnerables, son territorios cuya gestión eficiente es un desafío importante para los gobiernos quienes son los responsables de su jurisdicción y administración. No obstante, al ser consideradas como estratégicas en temas de manejo de diversidad biológica, aplicación del desarrollo sostenible, mitigación y adaptación al cambio climático<sup>1</sup>, y protección de asentamientos humanos amenazados (Fontaine y Narváez, 2007; Dudley, 2008), convocan la atención y participación de nuevos actores dentro de los procesos de toma de decisiones que afectan la dinámica de estas zonas complejas en términos ambientales, ecológicos, económicos, sociales y culturales.

En el Ecuador, en la parte nororiental de la región amazónica, se encuentra el Parque Nacional Yasuní, una de las áreas protegidas más importantes del país por su extensión y por el alto valor ecológico y genético que alberga. Fue declarado como tal el 26 de julio de 1979 y diez años más tarde, en mayo de 1989, el parque y sus alrededores incluyendo la Reserva Étnica Waoraní, y la Zona Intangible Tagaeri-Taromenane, fueron

---

\* Maestría en Gobernanza Energética, FLACSO-Ecuador. Investigadora del Laboratorio de Interculturalidad de FLACSO, mariaferm16@hotmail.com

1 Como superficies secuestradoras de carbono.

declarados como Reserva Mundial de Biósfera por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO)<sup>2</sup>. La Reserva de Biósfera Yasuní (RBY) abarca una superficie de más de 2 millones de hectáreas caracterizadas por una alta diversidad biológica tanto en flora como en fauna, con registros de número de especies que son representativos a nivel nacional e internacional. A más de su importancia biológica, la RBY se caracteriza por su valor cultural al albergar en su territorio nacionalidades indígenas ecuatorianas como son los kichwa de la Amazonía, los waorani (con los clanes de los pueblos no contactados tagaeri y taromenane), y grupos de la cultura shuar (Jorgenson *et al.*, 2005).

La RBY se guía bajo el marco estatutario de la Red Mundial de Reservas de Biósfera promulgada en 1995, en donde se mencionan las actividades que son permitidas dentro de las reservas como son programas de educación relacionada con el medio ambiente, actividades de recreación (como el turismo sostenible) e investigación, que contribuyan con la conservación y el desarrollo económico y humano sostenible (FOES-REGAL, 2008: 15).

Pese a su relevancia en términos culturales y biológicos, esta área protegida ha sido objeto de varias presiones que han afectado negativamente sobre sus recursos naturales y desarrollo de las poblaciones locales. Entre estas presiones o amenazas está la extracción de petróleo, actividad muy controversial por ser la generadora de los ingresos económicos estatales, y a la vez, por ser la fuente de diversos conflictos socioambientales en la zona. Si bien la actividad petrolera se la ha visto como una oportunidad hacia un proceso de modernidad para el Ecuador (Rivas y Lara, 2001: 40), esta 'modernidad' no es evidente en la vida diaria de las poblaciones locales caracterizadas por índices de pobreza significativos.

En el 2006, el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE) y la Secretaría Técnica del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, realizaron un estudio sobre la pobreza y desigualdad en el Ecuador. A través de esta investigación se diagnosticó las provincias más pobres del país, utilizando una medición monetaria de la pobreza que determina

---

2 La reserva de biosfera es una categoría de protección propuesta por la UNESCO que pretende compaginar la conservación de la diversidad biológica con el desarrollo económico y social, así como el mantenimiento de los valores culturales locales (UNESCO, 1996).

el nivel de vida de las personas u hogares en función del consumo. Como resultados se obtuvo que entre las provincias más pobres a nivel nacional sobresalen las amazónicas como Morona Santiago (69%), Napo (68%), Orellana (63%) (SIISE, 2006). Estos estudios demuestran que la riqueza obtenida a través de la extracción de recursos petroleros existentes en las provincias del oriente ecuatoriano, no ha contribuido a mejorar los niveles de calidad de vida de las poblaciones locales.

Paralelamente con el ingreso de la actividad petrolera se han dado otros eventos negativos que inciden en la preservación de esta área protegida, como son procesos de colonización y expansión de la frontera agrícola, extracción ilegal de madera, caza ilegal de fauna, entre otros. Sus consecuencias adversas sobre el ecosistema y la vida de las poblaciones locales han convocado la atención de la sociedad civil preocupada por la conservación de la naturaleza y el impulso de un desarrollo sostenible para los pueblos indígenas localizados dentro y alrededor de la reserva.

Frente a la problemática local, desde diversos sectores se plantean actividades socio-económicas alternativas que permitan a las comunidades locales alcanzar un mejor nivel en su calidad de vida, y a la vez contribuyan con la conservación del entorno. Entre estas actividades está el turismo comunitario, cuyo eje fundamental radica en la activa participación de las poblaciones locales conjugada con la protección ambiental en función de alcanzar una sostenibilidad integral tanto a nivel social, natural y cultural (Ruiz y Solís; 2007: 11).

En la Reserva de Biósfera Yasuní, los proyectos enfocados hacia el turismo comunitario han ido ganando espacio con el apoyo de agencias de cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales (ONG) y gobiernos centrales y seccionales. En función del potencial turístico existente en cuanto a diversidad biológica y manifestaciones culturales presentes, la construcción y consolidación de este tipo de proyectos son promovidas como alternativas interesantes en la zona.

Sin embargo, el desarrollo del turismo comunitario debe estar enmarcado dentro de un proceso de ordenamiento y planificación que permitan el control y manejo sostenible del turismo en función de la protección de un área tan vulnerable. La eficiencia de las capacidades económicas,

jurídicas, institucionales, técnicas y sociopolíticas involucradas dentro de la gestión de un área protegida son factores claves. De igual manera, es importante tomar en cuenta las interdependencias sociales que existen entre los diversos actores involucrados, tanto a nivel público como privado, para analizar sus capacidades al momento de solventar problemas, así como las directrices que conducen la actividad.

Dentro de la RBY, en la parte baja de la ribera del río Napo, cantón Aguarico, provincia de Orellana, uno de los proyectos de turismo comunitario es la Red Solidaria de Turismo de la Ribera del Río Napo más conocida como REST. Este proyecto plantea al turismo comunitario como una opción estratégica para la protección y conservación del ambiente dentro de la ribera, y como una oportunidad económica viable para las poblaciones kichwa asentadas a lo largo de la misma. Esta iniciativa se presenta como particular dentro de la RBY debido a su ambición en reunir a trece comunidades kichwa en una red de turismo, cada una con un producto turístico elaborado en función de un estudio de las potencialidades turísticas de cada comunidad.

Este proyecto inició en el 2006, si bien durante este tiempo se ha trabajado en la consolidación del mismo a través de capacitación y formación en temas de turismo, así como la implementación de la infraestructura necesaria, existen obstáculos internos (fortalecimiento y empoderamiento y legalización a nivel comunitario) y externos (dependencia técnica y financiera de ONG, falta de apoyo estatal, debilidad institucional estatal en turismo dentro de la RBY) que han afectado su fortalecimiento.

En el presente artículo se pretende analizar la situación del turismo comunitario dentro de la RBY, desde un análisis de las interacciones existentes entre los actores involucrados dentro de un sistema de gobernanza ambiental. Para el presente caso las interacciones giran en torno a la REST, ONG, gobiernos centrales y seccionales y las comunidades kichwa participantes. Estas interrelaciones permiten visualizar la complejidad existente en torno actividades y proyectos de turismo comunitario dentro de la RBY.



## La gobernanza interactiva dentro del tema ambiental

Etimológicamente el término gobernanza ha estado asociado con la capacidad de acción del Gobierno a través de una dirección o un pilotaje. Sin embargo, a lo largo de la historia este significado ha ido variando en función de las características de la época y el contexto en que se han desarrollado los procesos socio-políticos (Fontaine y Velasco, 2011: 27). Para muchos autores las características que actualmente encierra la palabra gobernanza, están influenciadas por la complejidad de las sociedades modernas, generando problemas más difíciles de ser abordados y haciendo necesaria una ampliación de la visión hacia sistemas de gobernanza donde la responsabilidad por el bienestar de la sociedad ya no depende única y exclusivamente del Gobierno.

Las sociedades actuales se enfrentan a un mundo globalizado donde la participación de actores de la sociedad civil o del mercado toma relevancia debido a su influencia en los procesos de toma de decisión frente a problemas de interés global, como son los relacionados a los temas ambientales, tomando en cuenta que estos no son producto de un solo factor ni se encuentran bajo el control de un solo actor (Prats, 2006: 187).

### ¿Qué es la gobernanza interactiva?

Joan Prats (2006) identifica que en las sociedades modernas y globales existe un nuevo modo de gobernar en el que se articula lo público-privado-civil desde una visión que integra lo local-global. El fenómeno de la globalización resulta clave en la construcción de sociedades complejas, diversas, interdependientes y dinámicas, en donde el cumplimiento de todos los intereses generales ya no puede ser monopolio o responsabilidad única de los gobiernos nacionales. Las sociedades modernas requieren la consolidación y articulación de un proceso de interacciones e interdependencias entre tres actores diferenciados: Estado, sector empresarial y organizaciones de la sociedad civil, quienes en conjunto puedan conjugar los distintos intereses existentes y acordar consensos que desemboquen en decisiones públicas efectivas.

Para Prats, el Estado es visto como un medio de articulación e integración hacia adentro y hacia afuera, en donde en conjunto con la sociedad civil y el mercado asumen responsabilidades por el desarrollo de los países dentro de un espacio público deliberativo basado en normas procedimentales. Este nuevo modo de gobernar debe ser multifacético, flexible y adaptable debido a las limitaciones y dificultades que implican los procesos de toma de decisiones en asuntos de interés general. Es por esto que se torna necesario el incentivar espacios abiertos para la comunicación entre los distintos actores que permitan la integración o diferenciación de los diferentes intereses implicados (Prats, 2006: 187, 188, 190, 201).

Otro autor que ha trabajado la gobernanza interactiva es Jan Kooiman quien la mira como un patrón o una estructura generada desde un sistema socio-político que resulta de la interacción entre las acciones de los actores involucrados, y de las estructuras<sup>3</sup> que las enmarcan (Kooiman, 2004: 176). Estas estructuras constituyen ‘las reglas de juego’ a través de las cuales, los actores interactúan de acuerdo a sus objetivos e intereses. Kooiman argumenta, que estos nuevos patrones de interacción entre el Gobierno y la sociedad son el resultado de procesos de desarrollo a nivel social, tecnológico y científico por los que atraviesan las actuales sociedades que se caracterizan por ser dinámicas, complejas y diversas (Kooiman, 1993a: 6; Kooiman, 1993b: 258).

Para este autor, la diversidad se evidencia en el diferente tipo de entidades –o actores– que forman parte de un sistema<sup>4</sup>. La complejidad se refiere a las interdependencias de las relaciones existentes entre las partes de un sistema y de este con su entorno, que ocurren en muchas formas e intensidades. Finalmente el dinamismo engloba las tensiones, frente al cambio o a la conservación, que pueden existir entre los niveles de acción y estructural de cada interacción dentro de este sistema. La importancia de tener en cuenta estas tres variables radica en que son indicadores de las fortalezas

---

3 Como estructuras se entendiende “las instituciones, estructuras sociales generales, reglas y normas de conducta, esquemas de comunicación, posibilidades materiales y tecnológicas y limitaciones con capacidad de condicionar” (Kooiman, 2004: 176).

4 Sistema se entendiende como el “conjunto de entidades que muestran más interrelaciones entre ellos que con otras entidades” (Kooiman, 2004: 173).

o las oportunidades existentes; y de las debilidades o problemas dentro de una sociedad moderna (Kooiman, 2004: 173, 174, 177).

Este nuevo modo de gobernar pasa de un enfoque unilateral hacia uno multilateral con la presencia de nuevos actores como asociaciones, cooperativas de barrio, movimientos sociales, organismos públicos, grupos industriales, o instancias internacionales como ONG, entre otros (Fontaine y Velasco, 2009: 9).

Dentro de este sistema de gobernanza, se identifica a un gobierno interactivo o socio-político definido como:

[L]os acuerdos con los que tanto los actores públicos como los privados persiguen solventar problemas sociales o crear oportunidades sociales, preocuparse por las instituciones sociales en las que estas actividades de gobierno tienen lugar y formular los principios de acuerdo con lo que estas actividades se llevan a cabo (Kooiman; 2004: 172).

Al ser un gobierno interactivo, la participación entre actores públicos y privados y los acuerdos que se generan define el acto mismo de gobernar, transformándolo en un proceso interdependiente más allá de las formas unidireccionales y tradicionales. Este tipo de gobierno pretende, por un lado, solucionar los problemas y demandas que la sociedad exige, y por el otro crear oportunidades sociales, propuesta que es identificada como el primer orden de la gobernanza (Kooiman, 2004: 185).

Para alcanzar este orden es necesario el tener en cuenta una visión de coordinación hacia un nivel horizontal entre el Estado y los colectivos sociales. Esta distinción horizontal crea nuevos órdenes institucionales y nuevos modos de gobernar caracterizados por una descentralización de poderes, en donde la opinión de otros actores sociales debe ser tomada en cuenta para crear confianza mutua entre el Gobierno y los gobernados (Aguilar, 2006: 98).

Sin embargo, esta nueva posición estatal no significa que su importancia decaiga dentro del sistema de gobernanza interactivo, ni que se vaya a desconocer su rol como recurso indispensable dentro de este sistema (Kooiman, 2004: 173; Prats, 2006: 190). De hecho, para llegar a un ba-

lance entre las distintas interacciones existentes, es necesaria la presencia de un Estado capaz de responder a las demandas de la sociedad de manera “legítima y eficaz” (Camou, 2001: 36).

Esta perspectiva de un sistema de gobernanza socio-político permite una visión más amplia que engloba las características e intereses de los actores involucrados permitiendo un análisis más complejo pero a la vez más completo de los problemas a los que se puede enfrentar una sociedad. Tomando en cuenta que, actualmente los problemas ambientales convocan la atención y responsabilidad tanto de actores privados como públicos, la gobernanza ambiental es utilizada como una herramienta que permite entender ciertos parámetros y dinámicas que se dan en el complejo ámbito de la gestión ambiental, tema que se aborda a continuación.

### **La gobernanza ambiental**

La gobernanza ambiental, en primera instancia, se relaciona con temas normativos y tratados internacionales que han ido conformando un régimen ambiental internacional. En muchos casos no tienen un carácter vinculante, pero pretenden incitar a los estados hacia la búsqueda de una protección ambiental dentro de sus territorios adquiriendo estos una responsabilidad frente a la comunidad global (Fontaine *et al.*, 2007: 12, 14).

No obstante, más allá de estos temas normativos, la realidad indica la necesidad de entender a la gobernanza ambiental desde la óptica de procesos interactivos, en función de la indiscutible presencia de nuevos actores, dentro del sistema, con demandas que trascienden a un nivel global y exigen una mayor participación de estos en los procesos de toma de decisión (Fontaine y Velasco; 2009:1, 8).

Entre estos actores, organizaciones no gubernamentales adquieren un papel protagónico, tanto en las acciones y participación en temas ambientales, como en el mismo debate en torno a la conceptualización y análisis de lo que significa la gobernanza. La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), es una de las ONG que más ha trabajado el tema, conceptualizado la gobernanza de la siguiente manera:

Governance can be described as the means by which society define goals and priorities and advances cooperation; be it globally, regionally, nationally or locally. Governance arrangements are expressed through legal and policy frameworks, strategies, and action plans; they include the organizational arrangements for following up on policies and plans and monitoring performance. Governance covers the rules of decision-making, including who gets access to information and participates in the decision-making process, as well as the decisions themselves (Scalon y Burhenne-Guilmin, 2004: 2).

En este sentido, la gobernanza es el sistema que permite que las sociedades lleguen a un objetivo propuesto ya sea a nivel global, regional, nacional o local bajo un proceso de cooperación que se expresa y se regula mediante políticas públicas o normas que aseguren resultados en beneficio de la colectividad. Desde esta perspectiva, el concepto no se basa en la actividad del Gobierno únicamente, sino que involucra a otros sectores de la sociedad desde una visión colectiva que busca incentivar una mayor participación democrática en donde todos los actores puedan tener voz y voto en los distintos procesos que involucran toma de decisiones.

La relevancia que tiene la participación en el sistema de gobernanza también es enfatizada por Fontaine *et al.*, (2007: 14, 15), quienes proponen que es necesario la “existencia de actores independientes en la sociedad civil y un alto nivel de confianza entre los miembros de la sociedad” para garantizar una gobernanza eficiente y democrática.

El objetivo propuesto dentro de la gobernanza ambiental es la búsqueda de un “equilibrio dinámico” entre la participación de la sociedad civil y la eficiencia y legitimidad de mecanismos burocráticos de gestión. Esta combinación va a ser la que define la calidad de las políticas públicas promulgadas en el tema ambiental (Fontaine *et al.*, 2007:17; Fontaine, 2007: 21). De esta manera, la gobernanza ambiental se convierte en una herramienta que permite alcanzar el objetivo de la conservación y uso sostenible de los recursos existentes dentro de un área protegida (Fontaine y Narváez, 2007: 16).

Los factores y condiciones necesarias para un sistema de gobernanza eficiente y democrático son también aplicables para la gestión de las áreas

protegidas. En este contexto, es necesario que se analice la gobernanza desde una perspectiva que combine, tanto estructuras institucionales<sup>5</sup> eficientes, como procesos participativos que involucren actores sociales y del mercado (públicos y privados). Esta combinación debe ser capaz de generar diferentes modelos de gestión que respondan a las demandas provenientes de la sociedad en temas relacionados con la administración y conservación de las áreas protegidas, lo que incluye la dirección para la implementación y desarrollo de actividades sostenibles que permitan alcanzar beneficios económicos, sociales y ambientales para las poblaciones asentadas, sin descuidar la conservación de los ecosistemas y los recursos naturales existentes dentro de las mismas.

### **El turismo comunitario, ¿una opción viable y legal en el Ecuador?**

El turismo comunitario se presenta como una actividad socio-económica que pretende contribuir en la recuperación y revitalización de identidades culturales en función de mejorar la calidad de vida de las poblaciones locales de manera complementaria a sus modos de vida. Es una opción que permite el desarrollo turístico ‘desde abajo’, por lo que los actores principales son las comunidades locales que tradicionalmente habían sido más objetos que sujetos del desarrollo. Debido a las ventajas que presenta esta actividad, es una de las alternativas que se promueve y auspicia desde distintos sectores como estados, organizaciones internacionales de ayuda al desarrollo y pueblos indígenas y ONG, siendo estos, en la mayoría de los casos, los agentes externos que impulsan dicha actividad (Cantero *et al.*, 2008: 400).

A través del turismo comunitario se pretende articular la valorización del medio ambiente y de las culturas, pero esta articulación debe ser promovida y ejecutada por las mismas comunidades como un proceso de autogestión y desarrollo endógeno. En función de esto, es necesario y fundamental el fortalecer la organización comunitaria, liderazgos y tomas de decisión colectiva que fomenten un proceso de participación de todos los

---

5 Entendidas como las normas y las agencias estatales.

miembros comunitarios inmersos en esta actividad y que conlleve hacia un proceso de empoderamiento colectivo de los recursos y el territorio (Cantero *et al.*, 2008).

Pese a las bondades que el turismo comunitario puede brindar, en muchos casos los beneficios han sido aprovechados por pocos. Una de las principales críticas del turismo comunitario radica en la dependencia de estos proyectos a agentes externos, principalmente ONG (Manyara *et al.*, 2006 citado en Cantero, 2008: 400). El papel que juegan estos actores es muy importante ya que no sólo inciden dentro del proyecto de turismo, sino que trascienden hacia las dinámicas sociales de la comunidad.

Toda intervención desata procesos y es una forma de relación, pero dentro del contexto de una comunidad que funciona antes de una intervención y que debe seguir funcionando una vez que el proyecto termine, lo más relevante ya no es la intervención externa en sí, sino sus formas, causas y contenidos, que serán los que inciden de forma más aguda en la propia comunidad. No es el establecimiento del turismo como actividad [...] lo que implica un impacto mayor en las comunidades, sino la incidencia social de su desarrollo a nivel comunitario. Por lo tanto la forma de intervención es clave (Cantero *et al.*, 2008: 410).

Si bien existen muchos casos en los cuales la participación de estas organizaciones no ha sido del todo beneficiosa para el desarrollo local de las comunidades involucradas, es importante tener en cuenta el peso de estos actores, ya que aportan con el capital económico y técnico que las comunidades no poseen y sin los cuales muchas veces no es posible arrancar con un proyecto de cualquier índole incluyendo los de turismo comunitario.

En el Ecuador, el turismo comunitario ha ido tomando mayor relevancia principalmente dentro de áreas naturales protegidas, debido a que las comunidades locales ven en esta actividad una fuente económica sostenible que les permite mejorar su calidad de vida, la reafirmación de su identidad étnica y la preservación del medio en el que habitan. Esta actividad trata de ser legalizada a través de lo que se conoce como Centros de Turismo Comunitario (CTC), un reconocimiento legal que todos los proyectos que desarrollen turismo comunitario deben adquirir para su funcionamiento. La

instancia encargada de validar a un proyecto de turismo como un CTC es el Ministerio de Turismo (MINTUR) a través de las direcciones provinciales.

Sin embargo, para adquirir este reconocimiento, las comunidades deben pasar por un sinnúmero de trámites que dificultan la operación legal de estos proyectos. Entre estos requisitos están la certificación por parte de la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana de que el proyecto turístico tiene un enfoque comunitario; la certificación de la personería jurídica de la comunidad; el nombramiento legal del representante de la comunidad; copia certificada del registro único de contribuyentes; certificado del nombre comercial y de la razón social del proyecto; certificaciones de los procesos de capacitación turística de la gente involucrada en el proyecto; entre otros.

Si bien, el turismo comunitario está considerado como una alternativa sostenible a ser impulsada y apoyada, en la práctica, la legalidad de estos proyectos se convierte en un ‘talón de Aquiles’. Esto ha conllevado a que a nivel nacional existan únicamente tres proyectos comunitarios certificados como un CTC. La dificultad en la legalización ha provocado que un gran porcentaje de iniciativas funcionen ilícitamente. No obstante no existe una penalidad establecida debido a que la normativa que regula estos establecimientos está en proceso de construcción (Suárez, 2010).

## **El turismo comunitario dentro de la Reserva de Biósfera Yasuní**

En el Ecuador continental, uno de los destinos que más atrae la atención de visitantes es la Amazonía y dentro de esta la Reserva de Biósfera Yasuní está catalogada como un producto de clase ‘A’ después de las Islas Galápagos según el PLANDETUR<sup>6</sup> (Ministerio de Turismo, 2007).

Si bien la actividad turística se presenta como una opción interesante a desarrollarse en la reserva, su consolidación requiere ciertos elementos

---

6 El Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible o PLANDETUR 2020 es una herramienta estatal que pretende impulsar y orientar la actividad turística de manera planificada y sostenible hasta el año 2020. A través del turismo se pretende generar ingresos económicos para el Estado, contribuir a la generación de fuentes de trabajo, y mejorar calidad de vida de muchos ecuatorianos (Ministerio de Turismo, 2007).



estructurales y procesales que permitan crear un escenario integrador más allá de una visión económica donde se da una transacción de compra y venta. El espacio turístico es un escenario lleno de actores heterogéneos con relaciones complejas y dinámicas que debe ser tomadas en cuenta:

[...] en el espacio turístico concurren de manera diferenciada, algo más que transferencia de capital [...], también [existen] discursos, percepciones, ideologías. [...] en definitiva, una plataforma en la que confluyen nunca de forma simétrica e igualitaria, maneras de entender el mundo de forma diversa (Coca, 2009: 117).

Esta perspectiva ve la industria turística no sólo dentro de la lógica de un negocio. La actividad turística encierra una complejidad de interrelaciones entre los diferentes actores involucrados en el sector, directa o indirectamente, por lo que es necesario fortalecer procesos de participación donde se expongan los distintos intereses existentes de manera que puedan ser acogidos y articulados en función de llegar a consensos. Estos consensos pueden permitir a la actividad turística convertirse en una alternativa viable y sostenible en el tiempo en pro de la conservación del ecosistema único de la RBY.

Dentro de la reserva, la ribera del río Napo es una de las zonas donde la actividad turística ha logrado su mayor desarrollo al concentrar la mayoría de *lodges* u hosterías que realizan actividades relacionadas con turismo sostenible como el comunitario. Sin embargo, la operación y desarrollo de este tipo de actividades generan problemas e impactos negativos sobre la conservación del ecosistema dentro de la RBY.

Esta situación deviene, en gran parte, por la falta del plan de manejo del PNY y su zona de amortiguamiento. No existe una delimitación de las zonas específicas para hacer turismo ni del tipo de actividades pertinentes. Sumado a este factor el tema del control es otra debilidad existente tomando en cuenta que el número de guardaparques es muy limitado para la extensión del área. Así mismo, procesos de controles estrictos de las actividades turísticas que se realizan dentro el parque no han podido ser cumplidas a cabalidad. De esta manera existe una actividad turística sin la

identificación y evaluación técnica de lugares de visita, una falta de reglamentación en cuanto a las actividades que se realizan dentro el parque y una falta de control real del ingreso de los turistas.

Por otro lado, según la opinión de varios actores importantes en el tema de turismo dentro de la RBY, como la Organización Mundial de Turismo (OMT) y ONG que trabajan en la zona, un problema crítico es la operación de tours ilegales realizados por guías locales de la zona, principalmente en Nuevo Rocafuerte, parroquia considerada como punto estratégico para el ingreso hacia el PNY por vía fluvial en la zona oriental. Según Tatiana Calderón (2010), ex técnica de la OMT, existen guías nativos que no cuentan con la licencia de guía naturalista, necesaria para operar dentro de un parque nacional, que son contactados por turistas informales o mochileros en Nuevo Rocafuerte para la compra de expediciones de un día principalmente a la Laguna de Jatuncocha y sus alrededores. Estos guías en sus actividades capturan momentáneamente animales como caimanes o tortugas para la observación y manipulación de los mismos por parte de los turistas. También se da pesca deportiva que muchas veces sirve como alimento de los visitantes (Calderón, 2010; Puca, 2010).

Frente a esta realidad, es interesante analizar la responsabilidad que los distintos actores involucrados en la actividad turística tienen frente al manejo sostenible de la misma. Existe una diversidad de actores entre estos: estatales (Ministerio del Ambiente y Ministerio de Turismo), actores de la sociedad civil (comunidades locales y ONG) y actores de mercado (operadoras turísticas legales e ilegales). Estos actores forman parte de un sistema de gobernanza en función de las múltiples interrelaciones que se dan entre ellos.

Especial importancia dentro de este análisis, tienen los actores estatales, en función del rol que tiene el Estado dentro de un sistema de gobernanza, como recurso indispensable, potente, y como una instancia decisiva que pueda delegar y articular responsabilidades a otros actores involucrados con los que interacciona (Prats, 2006: 190).

Para el caso de la RBY, los actores estatales con injerencia en el desarrollo turístico dentro de la zona (Ministerio del Ambiente y Ministerio de Turismo), se caracterizan por una débil presencia e ineficiencia en el cumplimiento de sus responsabilidades frente a una actividad turística sosteni-

ble. Si bien existen normativas y políticas establecidas (aspecto estructural), que enmarcan la actividad turística dentro de las áreas protegidas, en la RBY las acciones (procesos) de estos actores muestran una ineficiencia en su gestión. La institucionalidad de estos ministerios atraviesan procesos de consolidación recientes que no permiten ver los resultados que son planteados dentro de la herramienta que guía el turismo sostenible en el país, el PLADETUR 2020. De esta manera, el resultado es una actividad turística desordenada, ilegal con repercusiones a nivel ambiental (mal uso de los recursos), cultural (comunidades locales ‘folklorizadas’) y económico (los operadores ilegales no pagan impuestos o tarifas de ingreso al parque por lo que su paquete puede ser más ‘barato’ en una competencia desleal con las operadoras que trabajan bajo la ley).

No obstante, esta situación está queriendo ser revertida. Por ejemplo dentro de las oficinas del Ministerio del Ambiente en Orellana, a partir de la nueva gestión por procesos<sup>7</sup>, se han dado reestructuraciones que buscan un cambio principalmente en los niveles de acción, que permitan un mayor control de la actividad turística dentro del PNY principalmente. Otro punto importante en el que estos dos ministerios están trabajando es la consolidación de canales de comunicación, principalmente para coordinar actividades de capacitación para licencias de guías naturalistas y en un control más eficiente de las actividades turísticas.

En función de lo expuesto y ante una débil comunicación entre los actores estatales involucrados, se constata la dificultad que existe para alcanzar el primer orden de gobernanza, la resolución de problemas (Kooiman, 2004), en un sistema de gobernanza débil que no puede dar soluciones eficientes frente al turismo ilegal y desordenado existente en la RBY.

No obstante, proyectos enfocados en el turismo sostenible siguen siendo promulgados como alternativas que combinan la conservación con el desarrollo socioeconómico de las comunidades locales, siendo una opción atractiva para muchas de las poblaciones que habitan dentro de la ribera

---

7 A partir de 2009, el Ministerio del Ambiente adopta una “estructura organizacional por procesos”, considerada como una metodología que apunta a la satisfacción del usuario a través de un análisis permanente y mejoramiento continuo de los diferentes procesos institucionales (Registro Oficial, 2009).

del río Napo. Uno de estos es el caso de la Red Solidaria de Turismo de la Ribera del Río Napo, proyecto que se presenta a continuación.

### **La Red Solidaria de Turismo de la Ribera del Río Napo: historia y consolidación del proyecto<sup>8</sup>**

A inicios de 2006, nació el proyecto de la Red Solidaria de Turismo de la Ribera del Río Napo más conocido como REST, apoyado por la Fundación Española para la Cooperación Solidaridad Internacional y financiado por la Unión Europea. El objetivo planteado fue la implementación de una red de turismo comunitario como una alternativa económica que permita mejorar las condiciones de vida de las comunidades participantes tanto a nivel económico, social, cultural y ambiental. La REST devino del ‘Proyecto Bosque’<sup>9</sup> implementado en la provincia de Orellana por la misma ONG.

El cantón de Aguarico fue el beneficiado de una consultoría que identificó las potencialidades turísticas de veinte comunidades localizadas en las riberas de los ríos Napo, Tiputini y Aguarico, dentro de la zona de amortiguamiento del PNY. Entre varios parámetros que se tomaron en cuenta para la selección de estas comunidades, el principal fue el grado de consolidación organizacional en cada comunidad. De este proceso de selección, finalmente trece comunidades fueron escogidas<sup>10</sup> y se procedió a la elaboración y construcción de los planes de negocios de las mismas. Esto

---

8 Información proporcionada en entrevistas a Carlos Puca ex coordinador de la REST, Diego Caset ex coordinador de proyectos de Solidaridad Internacional e información proporcionada en el “Foro de Ecoturismo y Turismo Comunitario. Apuestas para la conservación y el desarrollo de las comunidades en la Reserva de Biosfera del Yasuni” en marzo de 2010.

9 El Proyecto Bosques inició en el 2005 como la “Red comunitaria e institucional para la conservación del bosque tropical amazónico de la zona fronteriza nororiental Ecuador-Perú, basada en el buen gobierno y el manejo participativo de los recursos forestales para la mejora de la calidad de vida de la población”. El objetivo principal fue fortalecer a los gobiernos seccionales y al Ministerio del Ambiente en sus responsabilidades y funciones vinculadas al manejo del bosque, tratando así de tornarse en un referente para la gestión forestal (Aruti, 2009).

10 En total las comunidades participantes son Samona Yuturi, Sancudo Cocha, Chiru Isla, Sinchi Chikta, Llachama, San Vicente, Boca de Tiputini, Puerto Miranda, Santa Rosa, Alta Florencia, Santa Teresita, Fronteras del Ecuador y Nuevo Rocafuerte.

sirvió para la elaboración de producto turístico diferente y único en cada una de ellas. En este proceso se buscó la cooperación financiera de los gobiernos seccionales, tanto del Municipio de Aguarico como del Gobierno Provincial de Orellana.

Mapa N. ° 1  
Proyecto de turismo comunitario REST



Fuente: Elaborado por la REST.

Para el 2008 la REST recibió una convocatoria por parte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para acceder a fondos que permitieron continuar con la consolidación de este proyecto. Fue así como esta iniciativa fue consolidándose en una red de turismo con una marca colectiva, cuya misión radica en:

Mejorar las condiciones de vida de sus asociados donde la red actúa auspiciando normas y conductas que favorezcan la mejora de los entornos social, cultural, ambiental y económico.

Implementar compromisos de sustentabilidad inicialmente aplicados a las iniciativas turísticas, para que luego puedan ser trasladados a la vida diaria de las comunidades receptoras y emisoras (Cabanilla y Chillo, 2008: 3,4).

Uno de los puntos en que se ha enfocado la REST es en el fortalecimiento e institucionalidad de la organización comunitaria para lo cual se cuenta con una estructura de gobierno conformada por una Asamblea General. Esta asamblea está integrada por las comunidades socias fundadoras que han logrado su legalización jurídica; por un directorio que es elegido entre los socios fundadores; y un Comité Técnico conformado por siete personas, de las cuales cinco pertenecen a la REST y dos son asesores técnicos externos encargados de la gestión operativa y de la comercialización.

También se conformó un comité de gestión que reúne, cada tres meses, a un representante de cada una de las trece comunidades integrantes, con el propósito de informar sobre las actividades realizadas y planificar las actividades pertinentes. Además de la presencia de los representantes de las trece comunidades, a los comités de gestión asisten representantes de varias instituciones y cooperantes o “socios patrocinadores” como el Gobierno Provincial de Orellana, el Gobierno Municipal de Aguarico, la Universidad de Especialidades Turísticas (UTC), el Ministerio de Turismo, el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP), la Fundación CODESPA, la Organización Mundial de Turismo (OMT), el Fideicomiso Ecuatoriano de Cooperación para el Desarrollo (FECD), la Asociación Paz y Desarrollo y Solidaridad Internacional. Si bien la presencia de cada uno de estos actores no es constante en los comités de gestión, la REST ha considerado necesario contar con su participación como un apoyo que permite la consolidación de esta iniciativa turística comunitaria.

La gente involucrada en el proyecto de la REST ha recibido programas de capacitación continua. Uno de estos programas conocido como ‘polifuncional’, se enfocó en temas técnicos-turísticos relacionados con la preparación de alimentos y bebidas, atención al cliente y servicios en las habitaciones. También se dieron, cursos de formación de guías nativos, para la preparación de motoristas certificados, para la elaboración de artesanías, capacitaciones en temas relacionados con mercado turístico, em-

presas turísticas, turismo sostenible, módulos de contabilidad y finanzas, y fortalecimiento organizacional (Puca, 2010).

En las capacitaciones se ha tratado de reforzar la revalorización de la cultura kichwa, a través de la reapropiación de su identidad dentro de las comunidades. Como parte de este empoderamiento cultural, la infraestructura turística se caracteriza por conservar los modelos de la construcción tradicional kichwa.

Hasta el 2010, la REST se concentró en el proceso de comercialización de los productos turísticos conjuntamente con Solidaridad Internacional, el Fondo Ecuatoriano de Cooperación para el Desarrollo (FECD) y la OMT. El proyecto contó con un técnico externo encargado de la comercialización y trámites legales pertinentes, análisis de los potenciales turistas, difusión del producto para concretar ventas, y dirección de un proceso de capacitación más directa en las comunidades en cuanto al manejo de turistas. El objetivo planteado fue que para el 2012 la REST tenga un modelo de operación probado, sistematizado y acordado que permita una dinámica de comercialización con la cual la REST pueda arrancar (García, 2010).

### **La REST. Interacción entre actores involucrados y dificultades para la consolidación del proyecto**

En cuanto a la interacción entre actores, para el caso de estudio, se identifican las poblaciones locales, ONG, gobiernos centrales y seccionales.<sup>11</sup>. Las poblaciones locales, están representadas por las trece comunidades kichwa que forman parte de la REST. El objetivo de estas de participar en la actividad turística radica en la generación de ingresos económicos que les permita mejorar su calidad de vida y a la vez conservar el medio en el que viven y los recursos naturales de los cuales depende su supervivencia.

---

11 Para este análisis no se incluyen operadoras turísticas, ni turistas, ya que la experiencia de la REST con estos es muy débil y escasa, tomando en cuenta su reciente inserción en la fase de comercialización como producto turístico.

Dentro de las ONG, si bien en la implementación y consolidación de la REST han participado algunas, el presente análisis va a estar enfocado hacia Solidaridad Internacional como mentora de este proyecto y con un rol muy importante en el desarrollo del mismo. A través de la ejecución de la REST, Solidaridad pretende apoyar a la conservación de los recursos naturales, y fomentar una alternativa de desarrollo económico sostenible para las poblaciones asentadas en el cantón Aguarico, zona donde desde el año 2005 vienen trabajando en temas de conservación frente a los procesos de alta deforestación existentes en Orellana.

En cuanto a actores estatales, el rol del Gobierno Municipal de Aguarico es relevante, por su cooperación económica, en los primeros años del proyecto, y partir del 2009, por su mayor participación con la firma de dos convenios entre Solidaridad Internacional y el Municipio de Aguarico. De esta manera, en teoría, el Gobierno local es el encargado de la sostenibilidad de las actividades a realizarse para el fortalecimiento de la REST.

No obstante, la existencia de conflictos a nivel político dentro y fuera del municipio ha frenado la consolidación organizacional del proyecto de turismo en estudio. En el 2000 fue elegido Franklin Cox como alcalde del cantón Aguarico con su cabecera cantonal en Nuevo Rocafuerte. Sin embargo, conflictos políticos con ciertos actores del cantón como Nelson Castillo (ex alcalde de Aguarico) obligaron al alcalde Cox a abandonar Nuevo Rocafuerte y trasladar las oficinas del Municipio a la parroquia de Tiputini, lugar donde se encuentra actualmente la institución (El Universo, 2008).

Las tensiones han frenado el desenvolvimiento y desarrollo de la parroquia de Nuevo Rocafuerte, existiendo un nivel de incertidumbre a nivel político, social y administrativo que ha afectado el desarrollo de la REST. Uno de los proyectos que forma parte de esta red de turismo es el Colegio Escuela del Colegio Nacional Nuevo Rocafuerte, cuyo rector es Nelson Castillo. Al tener rencillas con el alcalde Aguarico, socio estratégico de la REST, en los procesos de participación y toma de decisiones han saltado estos conflictos retrasando las decisiones a ser tomadas (Tangoy, 2010).

En la práctica, si bien la REST ha logrado construir su directiva, la capacidad de decisión y gestión para la consolidación de este proyecto aún no se evidencia. Existe una dependencia muy grande de la REST hacia Solidaridad



Internacional. Un ejemplo de esto se pudo observar a lo largo del proceso de legalización de la REST, que por un sinnúmero de trabas a nivel burocrático, Solidaridad tuvo que apersonarse de la gestión de estos trámites.

La dificultad existente para los procesos de legalización de las comunidades creó tensiones que no permitieron el desenvolvimiento pleno de la REST. Las comunidades demandaban apoyo y procesos de facilitación en cuanto a los registros de sus comunidades, pero esto no fue atendido de la mejor manera por los ministerios encargados. De hecho, muchos de los líderes a pesar de que para salir al Coca tenían que hacer esfuerzos en tiempo y dinero, sus solicitudes no fueron aprobadas debido a la falta de algún documento.

Debido a esto, las comunidades han necesitado la ayuda constante de técnicos de Solidaridad Internacional que han gestionando los trámites pertinentes en las instancias gubernamentales, tanto del MAGAP para la legalización individual de cada comunidad, y frente al MINTUR para la legalización de la red como un CTC. Pese al trabajo realizado, hasta noviembre del 2010 sólo seis comunidades lograron legalizarse. Este aspecto tuvo una connotación controversial frente a la necesidad y anhelo de todas las comunidades por empezar a trabajar en sus proyectos y poder ver réditos económicos para la sostenibilidad de los mismos.

De igual manera, la REST no ha podido gestionar fuentes de financiamiento directas. Todos los aportes que han recibido han sido negociados a través de Solidaridad lo que puede incidir en que los lineamientos y objetivos del proyecto no sean tan autónomos y tengan una intervención importante por parte de la ONG. Esta dependencia ha limitado la capacidad de liderazgo por parte de los directivos de la REST, convirtiéndose en una debilidad importante para el proceso de consolidación del proyecto, frente a la representatividad que dichas autoridades tienen ante las comunidades participantes y frente a la independencia en la toma de decisiones dentro del proyecto.

En cuanto a las interrelaciones entre la REST y el Gobierno Municipal de Aguatico, éstas se evidencian a partir de la firma de los convenios en el 2009. La firma de estos documentos y su implicación legal, hacen que el municipio tome un papel más activo y un interés más explícito frente a la actividad turística como un medio de desarrollo económico, ambiental y cultural para el cantón. A partir de la firma de estos dos convenios, el mu-

nicipio, por requisito de los mismos, tuvo que contratar una persona como técnico en turismo dentro de su personal que pueda tener el conocimiento técnico para trabajar en conjunto con representantes de Solidaridad Internacional y de la REST. Esto ha permitido que el turismo tome relevancia dentro del presupuesto de esta instancia gubernamental, debido a los aportes económicos que le correspondían, en conformidad a lo establecido en los convenios firmados.

Para las trece comunidades que participan en la REST, el involucramiento del municipio dentro del proyecto es más evidente. Existe un proceso de cambio en los niveles de acción de esta entidad pública respecto a las acciones en torno a la actividad turística, como actor importante y con poder de influencia en las toma de decisión que se dan dentro de la REST, que han permitido un mayor nivel de relación entre las comunidades participantes de la REST, sus directivos y el Municipio de Aguarico.

Otro obstáculo por el cual la REST ha tenido que pasar es su inserción en el mercado turístico como un producto consolidado y competitivo dentro de la zona. Como se mencionó anteriormente, la comercialización de la REST fue apoyada por agencias de cooperación (OMT) y ONG como Solidaridad Internacional, el FECD quienes en conjunto han contratado un director comercial que se encargue de los siguientes pasos para iniciar una operación turística sostenida. No obstante, este fue un gran desafío para el director comercial ya que no se tuvo en cuenta una participación más tangible por parte de la directiva de la REST. Posicionar un proyecto de turismo comunitario en la ribera del río Napo implica competir con otros proyectos, muchos de los cuales ya tienen veinte años de posicionamiento en el mercado, con oficinas de comercialización a través de operadoras turísticas en Quito y con un equipo técnico capacitado.

La confluencia de estos diferentes intereses crea una complejidad en las interrelaciones que se dan en torno a la consolidación del proyecto de la REST. Es importante denotar la necesidad de fomentar un proceso de participación en el que todos los actores o por lo menos la mayoría, puedan llegar a consensos que permita alcanzar los objetivos trazados –en este caso un desarrollo sostenible para las comunidades locales que desean apostar por el turismo basado en un respeto y en armonía con su ambiente.

## Reflexiones finales

Una de las actividades que se impulsa como alternativa socio-económica que beneficia a la conservación del medio ambiente y el manejo sostenible de los recursos, y por ende como actividad a ser fomentada dentro de un área protegida, es el turismo alternativo basado en principios de sostenibilidad como el turismo comunitario. A lo largo de la historia de la RBY, proyectos de turismo comunitario han sido propuestos desde la sociedad civil a través de ONG, y con ayuda de éstas a través de las mismas comunidades indígenas que buscan una alternativa económica rentable que contribuyan en el mejoramiento de la calidad de vida.

En teoría el turismo comunitario parece ser las opciones más viables a realizarse dentro de la RBY. Pero de no haber un sistema de gobernanza eficiente, participativo y liderado por un Estado eficaz, pueden causar más problemas que soluciones. La falta de una institucionalidad consolidada a cargo del manejo de la actividad turística dentro de la reserva repercute en la instauración de un turismo sostenible como una actividad alternativa compatible con la conservación y desarrollo de los pueblos ahí asentados. Esta debilidad institucional ha sido evidenciada a lo largo de la historia del PNY. En la RBY se desarrolla un turismo desorganizado desde hace veinte años que está incidiendo negativamente en la conservación de la diversidad existente en esta zona, pero esto no ha tenido mayor eco a nivel de decisiones dentro de la administración pública que permitan tomar acciones favorables para el desarrollo de una actividad turística sostenible. Si bien las obligaciones que tienen los responsables estatales (Ministerio de Ambiente y de Turismo) están claramente especificadas en leyes y reglamentos, pocos de estos están siendo cumplidos efectivamente por parte de las oficinas representantes en la provincia de Orellana.

Dentro de la RBY y en influencia directa sobre el PNY, se han detectado problemas de turismo ilegal, a través de operaciones guiadas por guías nativos de la zona que no cuentan con los requisitos legales establecidos para la operación dentro de un área protegida. Más allá del problema legal, el conflicto radica en que muchos de estos guías no tienen la suficiente capacitación en términos ambientales y turísticos para la realización de

las expediciones que realizan dentro del PNY. Sin embargo, acciones por parte de las autoridades estatales tanto del MAE como del MINTUR no han sido muy notorias.

A nivel micro y en específico en cuanto al proyecto de la REST, la consecución y consolidación de este proyecto ha atravesado un sinnúmero de problemas empezando por trabas burocráticas principalmente en la legalización de las comunidades involucradas dentro del proyecto, y del proyecto como un CTC.

El desafío de la factibilidad y sostenibilidad de este proyecto está llegando a su punto de partida. La REST cuenta ya con lo necesario para la puesta en marcha de la actividad turística en cuanto a infraestructura, capacitación de la gente en temas turísticos y ambientales, transporte para movilización y logística en general. Si bien su legalidad como proyecto aún no está plasmado, los directivos de la REST conjuntamente con los técnicos de Solidaridad Internacional están trabajando en conseguir dichos permisos para operar bajo las leyes establecidas en cuanto a turismo se refiere. Contando con todos estos requisitos, la prueba de fuego se encuentra realmente en la fase por la que actualmente está atravesando la REST, su inserción dentro del mercado turístico con un producto de calidad que atraiga un mercado con capacidad de pago y que pueda enfrentar una competencia importante con proyectos consolidados dentro de la zona. No obstante, este desafío puede verse truncado tomando en cuenta que la REST no ha diversificado sus opciones de comercialización al no entablar relaciones serias con tour operadores estratégicas en las ciudades con mayor demanda de turistas como Quito. Esta situación provoca que el flujo de turistas que visiten la red sea muy limitado lo que no contribuye en alcanzar una sostenibilidad económica del proyecto y por ende de las comunidades participantes.

La interacción entre los actores involucrados en esta red de turismo denota las características de una sociedad compleja: diversos, complejos y dinámicos. De estas interacciones especial énfasis requiere la existente entre la REST y la ONG Solidaridad Internacional, basada en una dependencia de la primera hacia la segunda que, debilita procesos autónomos de toma de decisiones y gestión de los directivos de la REST en función

de la consolidación de este proyecto. Esta dependencia se contrapone a la idea central del turismo comunitario que promulga un empoderamiento de la actividad por parte de las comunidades que involucra la capacidad de resolución de conflictos y la legitimidad de los representantes y directivos frente a las comunidades involucradas en el proyecto.

El Municipio de Aguarico, es otro actor relevante dentro de este proyecto que involucra a trece comunidades dentro del cantón de su jurisdicción. Su participación más allá de un aporte económico, adquiere importancia por su injerencia en procesos de toma de decisión que afectan a al REST. El reto de esta entidad radica en su representatividad como actor gubernamental que pueda direccionar una actividad turística sostenible, dentro de un sistema de gobernanza que permita la participación y distribución de responsabilidades entre todos los actores involucrados.

Si bien la actividad turística se presenta como una opción interesante a ser fortalecida, la consolidación de la misma requiere ciertos elementos estructurales y procesales que sean llevados a la práctica y que permitan crear un escenario más allá de una visión económica donde se da una transacción de compra y venta. Este es un escenario lleno de actores heterogéneos con relaciones complejas y dinámicas pero que su voz necesita ser tomada en cuenta para llegar a acuerdos y metas a ser alcanzadas en conjunto.

## Bibliografía

- Aguilar, Luis (2006). *Gobernanza y gestión pública*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Aruti, Jon (2009). "Proyecto Bosque". Ponencia presentada en Foro Tala ilegal y comercialización de madera. Apuestas, oportunidades y amenazas para el PNY, Mayo 29, en Francisco de Orellana, Ecuador.
- Cabanilla, Enrique y Patricio Chillo (2008). "Base conceptual de la REST" Disponible en <http://www.descubreorellana.com/documentos/documentosrest/> (Visitada el 25 de junio de 2010).
- Calderón, Tatiana (2010). "Turismo sostenible en la Reserva de Biósfera Yasuní". Ponencia presentada en Foro Ecoturismo y Turismo Comuni-

- tario. Apuestas para la conservación y el desarrollo de las comunidades en la Reserva de Biosfera del Yasuní, Marzo 11, en Francisco de Orellana, Ecuador.
- Camou, Antonio (2001). “Estudio preliminar”. En *Los desafíos de la gobernabilidad*, Antonio Camou (Comp.): 15-58. México: FLACSO, Hsunam, Plaza y Valdéz S.A. de C.V.
- Cantero, Pedro, Agustín Coca, Alberto del Campo, Macarena Hernández y Esteban Ruiz (2008). “Turismo comunitario en Ecuador. Comprendiendo el community-based tourism desde la comunidad”. *Pasos Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* 6 (3).
- Coca, Agustín (2009). “Medio ambiente y turismo comunitario”. En *Cultura, comunidad y turismo. Ensayos sobre el turismo comunitario en el Ecuador*, Esteban Ballesteros y María Augusta Vintimilla (Coords.): 117-140. Quito: Abya Yala.
- Dudley, Nigel (2008). *Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas*. Gland Suiza: UICN.
- FOES-REGAL (2008). Línea de base del Programa para la conservación y el manejo sostenible del Patrimonio Natural y Cultural de la Biósfera Yasuní. Quito: MDGIF, MAE.
- Fontaine, Guillaume (2007). “La gobernanza ambiental como instrumento de conservación para las áreas protegidas”. En *Memorias del taller de gobernanza para la conservación de la cordillera Real Oriental Colombia, Ecuador y Perú*. Taller Regional 11, 12 y 13 de Julio. Quito: Fundación Natura.
- Fontaine, Guillaume e Iván Narváz (2007). “Prólogo. Problemas de la gobernanza ambiental en el Ecuador”. En *Yasuní en el siglo XXI. El Estado ecuatoriano y la conservación de la Amazonía*, Guillaume Fontaine e Iván Narváz (Coord.): 13-32. Quito: FLACSO, IFEA, Abya Yala, Petrobras, CEDA, WCS.
- Fontaine, Guillaume, Geert van Vliet y Richard Pasquis (2007). “Prólogo. Experiencias recientes y retos para las políticas ambientales en América Latina”. En *Políticas ambientales y gobernabilidad en América Latina*, Guillaume Fontaine, Geert van Vliet y Richard Pasquis (Coords.): 9- 25. Quito: FLACSO, IDDRI, CIRAD.

- Fontaine, Guillaume y Susan Velasco (2011). “La conceptualización de la gobernanza: de lo descriptivo a lo analítico.” En *Gobernanza ambiental en Perú y Bolivia. Tres dimensiones de gobernanza: recursos naturales, conservación en áreas protegidas y comunidades indígenas*, Karen Andrade (Coord.): 25-39. Quito, FLACSO-UICN.
- Jorgenson, Jeffrey, Verónica Marcial, Fernando Ormaza y Xabier Villaverde (2005). *Parque Nacional Yasuní y Reserva de Biósfera Yasuní. Historia, problemas y perspectivas*. Quito: FEPP, WCS.
- Kooiman, Jan (1993a). “Social-Political Governance. Introduction. En *Modern Governance. New Government-Society Interactions*, Jan Kooiman (Ed.): 1-8. London, Newbury Park, New Delhi: Sage Publications.
- (1993b). “Findings, Speculations and Recommendations”. En *Modern Governance. New Government-Society Interactions*, Jan Kooiman (Ed.): 253-260. London, Newbury Park, New Delhi: Sage Publications.
- (2004). “Gobernar en gobernanza”. *Revista Instituciones y Desarrollo* 16: 171-194.
- Ministerio de Turismo (2007). “Diseño del Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible para Ecuador”. PLANDETUR 2020. Quito: Ministerio de Turismo.
- Prats, Joan (2006). *A los príncipes republicanos. Gobernanza y desarrollo desde el republicanismo cívico*. La Paz: Plural Editores, Barcelona IIG.
- Registro Oficial (2009). “Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio del Ambiente”. Registro Oficial No. 509 del 19 de enero de 2009. Quito, Ecuador.
- Rivas, Alex y Rommel Lara (2001). *Conservación y petróleo en la Amazonía ecuatoriana. Un acercamiento al caso huaorani*. Quito: Abya Yala.
- Ruiz, Esteban y Doris Solís (2007). “Introducción”. En *Turismo comunitario en Ecuador*, Esteban Ruiz y Doris Solís (Coords.): 11-28. Quito: Abya Yala, Universidad de Cuenca.
- Scanlon, John y Françoise Burhenne-Guilmin (2004). “Executive Summary”. En *International environmental governance. An international regime for protected areas*, J. Scanlon y Françoise Burhenne-Guilmin (Ed.): 1-8. Gland, Switzerland; Cambridge, UK: UICN.

SIISE (2006). “Mapa de pobreza y desigualdad en el Ecuador”. Disponible en <http://www.siise.gov.ec/Publicaciones/MapaPobDesigualdadEc.pdf>, visitada el 15 de septiembre de 2010.

UNESCO (1996). *Reservas de Biósfera: La estrategia de Sevilla y el Marco Estatutario de la Red Mundial*. París: UNESCO.

## Entrevistas

Caset, Diego (2010). Coordinador de proyectos en Ecuador de Solidaridad Internacional, julio 9, en Quito, Ecuador.

García, Ana (2010). Coordinadora de programas para el área andina y representante de la Organización Mundial de Turismo ante el sistema de Naciones Unidas, 12 de julio, en Quito, Ecuador.

Puca, Carlos (2010). Coordinador de la REST, junio 8, en Francisco de Orellana, Ecuador.

Suárez, Renán (2010). Técnico sobre turismo comunitario de la oficina central del Ministerio de Turismo, septiembre 2, en Quito, Ecuador.

Tangoy, Alfredo (2010). Presidente de la REST, abril 22, en Nuevo Rocafuerte, Ecuador.



## Información de los autores

*Anita Krainer.* Tiene un doctorado en sociolingüística y una maestría en pedagogía, ambos por la Universidad de Viena, Austria. Desde hace veinte años enfoca sus actividades académicas y laborales en la temática intercultural, en diferentes países de América Latina. En los últimos años trabaja por la sensibilidad ambiental e intercultural en FLACSO-Ecuador, donde es profesora investigadora, coordinadora del Programa de Estudios Socioambientales y del Laboratorio de Interculturalidad ([www.flacsoandes.org/interculturalidad](http://www.flacsoandes.org/interculturalidad)).

*Juan Pineda Medina.* Estudiante becario en el Doctorado en Ciencias Sociales con mención en Estudios Andinos. Máster en Estudios Socioambientales, FLACSO-Ecuador. Es miembro colaborador del Laboratorio de Interculturalidad de la misma institución. Ha trabajado en temas de gobernanza ambiental y territorios indígenas. Actualmente realiza una investigación doctoral sobre análisis de políticas de lucha contra el cambio climático en países andinos.

*Anne-Lise Naizot.* Magister en Política Comparada en América Latina por el Instituto de Estudios Políticos (Sciences-Po), París. Magister en Ciencias Sociales con mención en Estudios Socio-ambientales por la FLACSO Ecuador; profesora-investigadora del Instituto de Altos Estudios Nacionales, Quito; trabaja actualmente en temas vinculados al análisis de la re-

lación Estado/ciudadanía, imaginarios políticos de los actores estatales, y etnografía del Estado en el Ecuador contemporáneo.

*Miguel Ángel Rivera Fellner.* Posgraduado de la maestría en Antropología Visual y Documental Antropológico de FLACSO-Ecuador; investigador y docente de la Universidad de Caldas (Manizales, Colombia), especializado en aspectos metodológicos de la etnografía y actual director del programa de Antropología de dicha universidad.

*Juan Carlos González Guzmán.* Músico, compositor. Bs.C. en Comunicación Ambiental. Máster en Ciencias Sociales con mención en Comunicación de FLACSO-Ecuador. Actualmente integra un equipo de formación y capacitación en competencias laborales.

*Bardomiano Hernández.* Antropólogo egresado de la Escuela Nacional de Antropología e Historia de México; especialista en el estudio de la dinámica cultural y ecológica de los pueblos indígenas de México y América Latina. Maestro en Estudios socioambientales por FLACSO- Ecuador.

*Ivanova Monteros.* Licenciada en Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Tiene una Maestría en Ciencias Sociales con Mención en Estudios Socioambientales de FLACSO-Ecuador. Ha realizado investigaciones sobre sociedad civil y conflictos socioambientales en el Parque Nacional Yasuní. Su tesis fue publicada en la Serie Tesis de FLACSO. Ha sido Directora Residente del Programa de Lengua y Cultura en el Ecuador para Humboldt State University por doce años, donde ha realizado trabajos de docencia, capacitación e investigación sobre Redwoods National and State Parks y temas de desarrollo social. Actualmente, es Coordinadora de Proyectos de Investigación y Vinculación en el Instituto de Idiomas de la Universidad Tecnológica Equinoccial y persigue una nueva maestría en Lingüística Aplicada.

*María Fernanda Mora.* Tiene un pregrado en turismo ecológico de la Universidad Católica del Ecuador y una maestría en gobernanza energética del

programa de Estudios Sociambientales de FLACSO-Ecuador. Ha centrado sus temas de investigación en gobernanza ambiental, turismo comunitario e interculturalidad. Actualmente trabaja como investigadora en el Laboratorio de Interculturalidad de FLACSO.

Este libro se terminó de  
imprimir en diciembre de 2012  
en la imprenta Rispergraf C.A.  
Quito-Ecuador